

Sierra ClubPR sierraclubpr@gmail.com a través
de lists.sierraclub.org
para PR-VOLUNTARIOS

Querida membresía:

Puerto Rico también se vende a través de la permisología: cuando se facilita que unos pocos decidan qué hacer con nuestras playas, nuestros bosques, reservas naturales y los espacios donde vivimos, mientras las comunidades tienen cada vez menos herramientas para defenderlos.

Por eso les escribo. **Mañana, martes 13 de octubre, el Senado retoma la mal llamada Reforma de Permisos sin haber celebrado vistas públicas sobre el nuevo texto. Necesitamos a nuestra membresía en el Capitolio.**

Uno de los cambios centrales es colocar la Oficina Central de Permisos bajo el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, el DDEC. **La agencia encargada de promover inversiones pasaría también a controlar decisiones sobre qué se autoriza y dónde.** Ese giro cambia el peso que tienen la planificación, la protección ambiental y las necesidades de las comunidades frente a los intereses económicos.

Desde Sierra Club Puerto Rico entendemos que **promover una inversión no puede convertirse en razón suficiente para autorizarla.** El gobierno tiene que evaluar si hay agua e infraestructura, qué daños puede provocar un proyecto y qué necesita la gente que ya vive allí. También tiene que garantizar que podamos cuestionarlo antes de que el daño esté hecho.

Lo que podemos perder es concreto: protecciones para terrenos y recursos naturales, capacidad de intervención de las comunidades y el peso del conocimiento técnico en decisiones que afectan nuestra salud y seguridad. Cuando esas garantías se debilitan, defender un bosque, una costa o el lugar donde vivimos se vuelve más difícil y costoso.

Queremos un sistema de permisos que funcione, con agencias capaces de evaluar y fiscalizar, reglas claras y participación real. Agilizar un permiso no justifica debilitar las protecciones que ese permiso debe cumplir.

Ese reclamo ya llegó a la Legislatura. La carta enviada a las presidencias del Senado y la Cámara reunió **108 firmas: 76 organizaciones y entidades y 32 personas**, exigiendo acceso al nuevo texto, tiempo para evaluarlo y vistas públicas. Ahora necesitamos respaldarlo con acción.

Les pido que participen de estas tres maneras:



Acompañennos mañana en el Capitolio.

Martes 13 de octubre

Llegada: 10:00a.m.

Traigan su pancarta e inviten a alguien a llegar con ustedes.



Escriban a la legislatura .

Exijan que no se vote sin vistas públicas sobre el nuevo texto y sin escuchar a las comunidades.

[Enviar el correo ahora](#)



Súmense a la acción ciudadana y compártanla.

[Participar aquí](#)

Si no pueden asistir, ayúdenos a convocar: llamen a otra persona y compartan las acciones. Las comunidades que están defendiendo el agua, las costas y sus hogares necesitan nuestro respaldo. Como capítulo, nos corresponde organizar esa fuerza y sostenerla.

Puerto Rico no está a la venta. Tampoco debe entregarse permiso a permiso.

Nos vemos mañana en el Capitolio.

Un abrazo,

Hernaliz J. Vázquez Torres
Directora de Capítulo
Sierra Club Puerto Rico